



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.934 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
ODETT MUNDACA MATAMALA.

Laja, 11 de agosto de 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 2-40820817, presentada por Odett Mundaca Matamala.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** Licencia Médica N° 2-40820817, presentada por Odett Mundaca Matamala, Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria a Contrata, Categoría E, por 04 días, desde el 08 al 11 de agosto de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)